

Guayaquil, Noviembre 30 del 2001

Señores Accionistas:
CONSTRUCTORA EDAL C. A. EDALCA
Presentes.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año 2000, es mi deber llevar a conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe, aunque un poco atrasado, está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa se constituyó para prestar los servicios de construcción de obras civiles, así como la planificación, diseño y otras obras complementarias dentro de la rama de la ingeniería civil.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Dado el poco tiempo de vida que tiene la empresa, no ha habido necesidad de convocar a juntas extraordinarias para tratar asuntos que requerían esa urgencia.- En todo caso, si alguna resolución no hubiere cumplido, ruego a los señores accionistas ponerlo en conocimiento de la sala para darles alguna explicación, en caso de ser necesario.-

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales, etc.- Nuestra empresa ha comenzado sus actividades comerciales mediante un contrato celebrado con Pacifitel para la construcción de ciertas obras civiles.- Dicho contrato fue terminado y entregado a satisfacción del cliente.- Aparte de esos ingresos no hemos logrado nuevos contratos o ingresos, pese a que hemos intervenido en distintos concursos y licitaciones.- Para comenzar, la experiencia no fue tan mala, ya que dicho contrato generó una pequeña utilidad que más adelante la voy a señalar.- Vale dejar señalado que la empresa por el momento no tiene empleados fijos, así como tampoco tiene mayores gastos que realizar por asuntos administrativos.- La demora en el presente informe y la ulterior presentación del balance, se debe a que la empresa Pacifitel nos canceló tardíamente las facturas por dicho contrato, pero en todo caso, aunque sea tarde, estamos cumpliendo con la Ley.- Oportunamente convocaré a reunión para tratar exclusivamente sobre el aumento de capital y las reformas del estatuto-

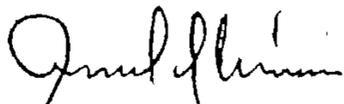
4.- Situación Financiera.- La empresa, al término del ejercicio anterior, ha registrado una situación financiera que considero normal para la poca vida jurídica que tiene.-



5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.- Como ha sido demostrado en los balances que fueron entregados oportunamente, la empresa tuvo en el ejercicio comentado, una utilidad líquida de \$ 580.83, valor que considero no debe ser distribuido y más bien sirva como una reserva para lo posterior.- Pero en todo caso, será la junta general la que resuelva sobre este particular.-

Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.-

Atentamente,



Ing. Eduardo Alcivar Mendoza
Gerente General